adiuc Un gremio presente que construye futuro

*Córdoba, 22 de agosto de 2025,-*

**Al Honorable Consejo Superior**
**de la Universidad**
**Nacional de Córdoba**

S / D:

Nos dirigimos a ustedes, y por su intermedio a la comunidad de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de expresar nuevamente nuestra preocupación por la crítica situación que atraviesa la docencia universitaria.

Como es de público conocimiento, venimos sufriendo una abrupta caída del salario docente y nodocente, que en el mes de agosto requiere un incremento del 43% para equiparar el poder de compra de noviembre de 2023. Nos encontramos en esta situación por definición política de un gobierno que no está dispuesto a dialogar y que tiene establecidas otras prioridades para el destino de los recursos públicos. En esta realidad, es esperable que el funcionamiento de la universidad no sea normal, dado que gran parte de su sostenimiento recae sobre trabajadores y trabajadoras en condiciones de creciente deterioro.

Frente a este escenario, los y las docentes universitarios/as venimos sosteniendo -desde hace más de un año y medio-, una diversidad de acciones de visibilización y protesta con niveles de adhesión sin precedentes. A pesar de las contrariedades que muchas de estas acciones generan, seguimos contando con el acompañamiento de los y las estudiantes, con quienes compartimos no solo la preocupación sino, mucho más profundamente, la convicción de que esta es una pelea por el presente y el futuro de la Universidad Pública.

En el marco de este conflicto, tanto el CIN como este Honorable Consejo Superior se han posicionado públicamente reconociendo la magnitud de esta crisis y del daño que generan estas políticas. Entendemos que es momento de confluir en medidas de acción que canalicen los diferentes reclamos que movilizan a

todos los actores de la vida universitaria. En 2024 las dos marchas federales universitarias que protagonizamos los gremios docentes, no docentes y estudiantiles, las autoridades universitarias, las organizaciones de los profesionales y la sociedad toda, fueron instancias que obligaron al gobierno a atender algunos de nuestros reclamos. Así también, lograron una contundente expresión del consenso social en torno a la defensa de la universidad pública.

Luego de la aprobación de este nuevo Proyecto de Ley de Financiamiento Universitario en el Congreso de la Nación, y ante un veto presidencial ya anunciado, es que creemos improrrogable aunar esfuerzos para reclamar al Congreso que rechace esta disposición.

Es por ello que solicitamos al H. Consejo Superior de la UNC una expresión en favor de la convocatoria de todos los sectores a una nueva Marcha Federal Universitaria, así como el impulso de esta iniciativa por parte del Sr. Rector de la UNC ante el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en el marco del 94 Plenario de rectores y rectoras de universidades nacionales.

Sin otro particular, saluda usted atte.-

Leticia Medina
Secretaria General de ADIUC